

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA “ CONSTRUCCIONES HESAVI CIA.LTDA. ”, REALIZADA EL 29 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de Julio de 2014, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre No. 9156 y José Barreiro (esquina), de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentra presentes los socios de la compañía CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA., señores Héctor Ricardo Salazar Vinuesa, quien es propietario de 243 participaciones de US\$ 1.000,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria 1 participación de US\$1.000,00 cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario 1 participación de US\$1.000,00 cada una; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$1.000,00 cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$1.000,00 cada una; quienes en conjunto representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es, US \$ 247.000,00

Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado, los asistentes, por unanimidad, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. En esta sesión actúan, como Presidente, el Señor Franklin Ricardo Salazar Cadena; y, como Secretario, el Señor Juan Diego Terán Almeida.

El Presidente solicita que Secretaría prepare la lista de los Socios asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión.

Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a la aprobación y consideración de la asamblea, el siguiente Orden del Día preparado por la Administración de la Compañía y que dice:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico al 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultado Integral del ejercicio 2013.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio al 2013.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo del 2013.
- 6.- Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros del 2013.
- 7.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2013.

Toma la palabra la Gerencia General para poner de manifiesto que todos los documentos referentes a los Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, fueron puesto a conocimiento de todos los Socios de manera anticipada , por lo que los Socios asistentes a esta Junta resuelven por unanimidad aprobar los puntos del Orden del Día propuesto para esta Junta.

Luego de los análisis y aclaraciones presentadas por cada uno de los Socios asistentes, la Junta por unanimidad resuelve lo que sigue:

PRIMERO.- Aprobar de forma unánime el Informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013, en el que se destaca que, la información financiera que consta en reportes contables han sido preparados en conformidad con las respectivas Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES que son las que correspondieron aplicar a la Compañía.

Los Socios de la Compañía en conocimiento de que los resultados financieros obtenidos en este ejercicio no son positivos, de forma unánime expresan su firme decisión de que la Compañía siga funcionando y cumpliendo el objeto social actual y el que se propone ampliar; por lo que manifiestan su total apoyo a todos las estrategias que han sido planteadas por

La administración para ser aplicadas en el próximo año, las mismas que se encuentran debidamente delineadas en el informe de la Gerencia que aprueba esta Junta, puesto que consideran que con ello de estará en condiciones de obtener resultados positivos en la Compañía.

SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2013.

TERCERO.- Aprobar el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2013.

CUARTO.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio al 2013.

QUINTO.- Aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del 2013.

SEXTO.- Aprobar las correspondientes Notas a los Estados Financieros, sin observaciones.

SÈPTIMO.- Aprobar el Informe preparado por los Auditores Externos con respecto a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, en el que se expresa que los mismos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo de la Compañía Construcciones HESAVI CIA.LTDA, es decir, no contiene salvedades.

Terminado que ha sido el tratamiento y correspondiente resolución de todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y solicita que Secretaría incorpore en esta acta todos los documentos que han sido conocidos y tratados en esta sesión para que constituyan parte del expediente de esta Junta General Ordinaria.

Una vez que se reinstala la sesión, Secretaría da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación ni observación alguna, por los Socios asistentes, por lo que proceden a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 19:15 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión



Franklin Salazar Cadena
PRÉSIDENTE



Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO



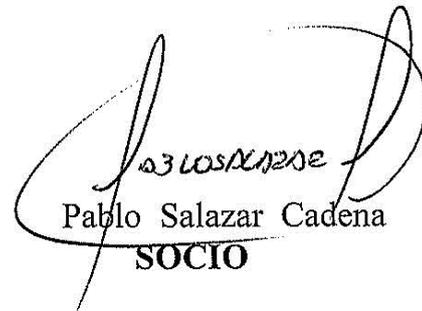
Héctor Salazar Vinuesa
SOCIO



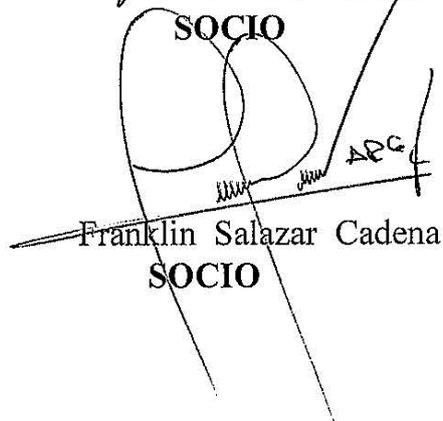
Joly Salazar Cadena
SOCIO



Héctor Salazar Cadena
SOCIO



Pablo Salazar Cadena
SOCIO



Franklin Salazar Cadena
SOCIO